



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“EDUCAR EN VALORES: RESPETO AL MEDIOAMBIENTE”

AUTORÍA GUSTAVO-ADOLFO ROMERO BAREA
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

En el presente artículo pretendemos dar una visión de la importancia que es introducir a nuestros alumnos y alumnas en una actitud de respeto al medioambiente. Para ello, comenzamos con una pequeña introducción señalando cuando comienza la concienciación medioambiental, continuamos abordando el concepto de medioambiente, señalando por qué es importante la concienciación medioambiental, en qué consiste la política medioambiental y terminamos indicando como vamos a llevar a la práctica (aplicación didáctica) este tema en clase.

Palabras clave

- Concepto de medioambiente.
- Temas transversales
- Política medioambiental.
- Aplicación didáctica.
- Moralidad.
- Pedagogía.

1. INTRODUCCION.

Fue a partir de los años 70, con las crisis del petróleo cuando la sociedad alcanzó su momento álgido. Aunque la aplicación de los modelos de desarrollo sostenible está dando paso a una conciencia más responsable con el medio natural, todavía son muchas las actividades de producción y consumo que provocan graves perjuicios al medioambiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

La educación ambiental no es un tema nuevo o que haya nacido recientemente, pero está cobrando gran importancia en los últimos tiempos debido a los problemas del deterioro progresivo del medio ambiente, que se aprecian en todos los lugares del planeta Tierra, a través de los medios de comunicación y de los informes procedentes de instituciones científicas, políticas y sociales:

- Amigos de la Tierra que elaboró el informe en 1972;
- Unesco en 1980;
- Lovelock, en 1972 y 1991;
- ONU, 1994, 1995, 1996;
- Aedenat, en 1996;
- Climent en 1999).

Debido a esto, surge la necesidad de ayudar a las nuevas generaciones a tomar conciencia de este grave problema es evidente y, por tanto, la educación ambiental es una componente necesaria de la formación integral de los jóvenes y de la formación pedagógica del profesorado de secundaria que debe llevar a cabo la dirección del proceso educativo de nuestros alumnos y alumnas.

Por tales motivos, en nuestro artículo vamos a realizar un repaso a la política medioambiental pero desde una perspectiva de la enseñanza secundaria, en la trataremos de dar una visión transversal y analizaremos las relaciones entre educación ambiental y desarrollo sostenible, desarrollo y medioambiente, educación y desarrollo, críticas al crecimiento económico desproporcionado, la globalización etc.

También vamos a abordar soluciones de carácter educativo a los problemas ambientales que están relacionadas con la educación para el desarrollo, la educación para la solidaridad y la educación para la paz.

Finalmente vamos a exponer una serie de consideraciones didácticas relativas a la Educación Ambiental en la Enseñanza Secundaria, que no sólo van a ser útiles a nuestra materia de Economía, sino que pueden ser útiles al profesorado de todas las materias, en la perspectiva de que la educación ambiental es un tema educativo transversal que puede contribuir a mejorar la percepción y la actitud de los estudiantes con respecto a los problemas ambientales.

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EDUCAR EN UN RESPETO AL MEDIOAMBIENTE?

Si hacemos una encuesta entre la población española o andaluza, y preguntamos que cómo está, el noventa por ciento aproximadamente de la población nos responderá que tirando, regular, etc.,.

Sin embargo, si miramos las estadísticas, la economía española, ha estado creciendo desde el año 2003 a un ritmo antes no conocido anteriormente. Es decir, al comienzo del siglo XXI nos encontrábamos en una sociedad que ha crecido notablemente en las últimas décadas y, por tanto, los españoles vivimos en un país rico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Sin embargo, el grado de insatisfacción ha crecido en paralelo en nuestros jóvenes y en nosotros mismos. ¿Cuál puede ser la razón de esta insatisfacción? Los hombres y mujeres de esta sociedad, que viven en un 80% en grandes núcleos urbanos, paradójicamente, sufren soledad, insomnios, enfermedades depresivas, suicidios.

Nuestros niños y jóvenes tienen problemas de malnutrición en un país que, globalmente, nada en la abundancia.

- En un mundo cada vez con más riqueza, ha crecido como nunca la pobreza: más de 1000 millones de niños, mujeres y hombres son pobres de solemnidad, están hambrientos. La Cumbre del Hambre, propiciada por el presidente de Brasil Lula da Silva, celebrada en Nueva York (septiembre de 2004), ha reunido a más de 100 mandatarios, en un intento de paliar los efectos de “la mayor arma de destrucción masiva” que afecta a nuestro planeta.
- De otra parte, el incremento y aparición de nuevas formas de violencia en los países desarrollados y la generalización de los conflictos bélicos en todo el planeta es una realidad cuyas causas últimas no siempre se cuestionan adecuadamente (Zubero, 1994).

El sistema de producción y consumo de los países desarrollados desde la Revolución Industrial parece insostenible. La escasez de los recursos finitos, la creciente contaminación de la atmósfera y las aguas, el calentamiento global, el cambio climático y el crecimiento de las desigualdades Norte Sur, nos está llevando a una situación de futuro nada halagüeño (Brundtland, 1987; Ehrlich y Ehrlich, 1990; Brown, 1998; Klesius, 2002). Estos hechos nos obligan a incidir en la necesidad de corregir o, al menos, paliar la negativa evolución de los mismos.

Ante este panorama tan desolador, parece razonable replantearse los objetivos de la educación de nuestros alumnos y alumnas, es decir, fijar su finalidad última y evitar la no infrecuente confusión que nosotros mismos, los docentes, mantenemos entre los medios y los fines de aquélla. Plantearse la finalidad y los nuevos objetivos de la Educación, en consecuencia, es una tarea imperiosa para una sociedad que, simultáneamente, tan sólo en las dos últimas décadas ha tenido mayores avances científicos, tecnológicos y económicos que en todo el tiempo anterior de la humanidad. Avances que son, a la par, el origen de graves problemas ambientales interdependientes y sin fronteras.

En este sentido, considero importante la necesidad de potenciar la educación en valores y de avanzar hacia una ética global debe impregnar nuestro trabajo educativo de forma transversal. Y es en ese sentido en el que se pretende justificar la importancia de la Educación Ambiental como un modelo de ejemplificación de esa educación en valores.

3. LA EDUCACION AMBIENTAL.

Como ya hemos dicho anteriormente, la concienciación en el medioambiente surge en los países europeos en los años setenta, propiciada por los límites al crecimiento económico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Pero ya antes, en los años posteriores al final de la segunda guerra mundial se fue creando una conciencia general respecto de los problemas que afectan al planeta. Había saltado la alerta sobre los conflictos ambientales provocados por el uso que los países desarrollados hacen de los recursos naturales, con formas de producción poco eficientes y con unos estilos de vida insostenibles. Frente a estos últimos, la situación social y ambiental de otros, los países en vía de desarrollo, que incluso teniendo a veces una riqueza natural importante, sus ciudadanos viven en la miseria.

Nuestros periódicos más prestigiosos nos muestran a diario el drama de la hambruna en Etiopia, en Eritrea, Somalia, Haití o en regiones de Colombia, en algunos de los cuales sus ciudadanos no superan los 50 años de esperanza de vida; incluso Brasil, con sus enormes recursos naturales, tiene cerca de 50 millones de ciudadanos que viven por debajo del umbral de la pobreza.

Los problemas ambientales son una consecuencia del modelo de desarrollo, de tal suerte que, como en todo sistema, las modificaciones introducidas en el sistema Tierra en su composición, atmosférica, en su población, la merma de los recursos, de la producción primaria, etc., están interactuando con el resto de las partes originando a su vez desajustes de consecuencias no bien conocidas, pero en todo caso impredecibles. Por tanto, la necesaria satisfacción de las demandas de mejora social en todo el mundo debe conciliarse con la imprescindible preservación de los sistemas naturales. La sensibilización de numerosas personas, grupos de ONGs, de la comunidad científica y de la comunidad de naciones, ha puesto de manifiesto que en muchos de aquellos son realmente problemas socioeconómicos de justicia, de eficiencia y de educación que requieren tratamientos globales (Unesco, 1980; Romero, 1993; Aedenat, 1996; Aldrich-Moodie y Kwong, 1999).

En el Foro Mundial de Ministros de Medio Ambiente celebrado en Malmoe (Suecia) durante los meses de mayo y junio de 2000, se puso de manifiesto, una vez más, el fracaso de las políticas activas contra el deterioro ambiental. En palabras de la ministra francesa de Medio Ambiente Dominique Voynet, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente no puede garantizar la coordinación de todos los convenios existentes y no cuenta con el presupuesto necesario. En el texto del citado foro se afirma que "las raíces de la destrucción ambiental yacen en problemas como la pobreza, una distribución desigual del bienestar y la carga de la deuda externa de los países en vías de desarrollo".

Por otra parte, Lula da Silva, en el acto de toma de posesión como presidente de Brasil (3-12-2000), marcó como objetivo prioritario de su mandato el procurar que "todos los brasileños coman al menos una vez al día", lo que fue inmediatamente adjetivado por una parte de la prensa del mundo desarrollado como pueril, consecuencia de su inexperiencia gobernante.

4. EL CONCEPTO DE MEDIOAMBIENTE.

El deterioro de la calidad atmosférica o de la aguas, la persistencia de grandes catástrofes naturales o no (los accidentes de tráfico causan miles de muertes año tras año en España), el doloroso problema de la inmigración y de los refugiados, el fanatismo ideológico o religioso germen de la violencia terrorista y bélica, la escasez y localización de recursos como el petróleo, vienen a poner de manifiesto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

que el concepto de medio ambiente que se utiliza en este trabajo no está ceñido al ámbito exclusivo de las Ciencias de la Naturaleza, sino que tiene otras vertientes económica, social o cultural, además de la natural.

En la actualidad, los problemas que afectan al medio ambiente han pasado de ser una mera preocupación por las especies y ciertos espacios naturales a ser el centro del debate mundial sobre el futuro de la humanidad.

A principios del siglo XX Mahatma Gandhi, líder indio que basó su ideología en la verdad y en la no violencia, propugnó la desobediencia civil como forma no violenta de luchar por la independencia. Fue encarcelado varias veces y llevó a cabo numerosas huelgas de hambre; sería asesinado un año después de conseguirla, siendo presidente de la India. Tras la proclamación de la independencia en 1947 se le preguntó si la India llegaría a alcanzar los niveles de vida de Gran Bretaña y contestó lo siguiente:

“Alcanzar su prosperidad ha llevado a Gran Bretaña a consumir la mitad de los recursos del planeta ¿Cuántos planetas necesitaría un país como la India?”.

En su respuesta se contiene la evidencia de la concienciación e interés que ya existía respecto de uno de los graves problemas que afectaban a nuestro planeta. Hubo de pasar todavía mucho tiempo para constatar en los países desarrollados una conciencia tan clara de la situación ambiental de la Tierra.

Habría que esperar hasta el último tercio del siglo XX en que la UNESCO promueve numerosos foros internacionales, no gubernamentales, de científicos y otros grupos de ciudadanos concienciados, con el fin principal de estudiar y buscar soluciones a los problemas ambientales.

El concepto de Medio Ambiente debe entenderse como la interacción entre el medio natural y el creado por el hombre, por lo que abarca tanto aspectos naturales, físicos, como sociales, económicos y culturales; condiciona la calidad de vida humana y es su entorno vital (Vicén y Vicén, 1996; Valdivia 2004). Por tanto, es preciso superar la tendencia errónea a equiparar Medio Ambiente con Ecología, circunscribiéndolo al medio natural.

Sequeiros (1990), siguiendo las directrices de la conferencia de Estocolmo de 1972, define el Medio ambiente como un “conjunto de factores físicos, químicos, sociales, culturales, económicos, éticos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y la comunidad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia”.

En la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, se estableció el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la necesidad de incluir en los sistemas educativos el estudio de la Educación Ambiental: "Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada"



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

5. FINALIDAD DE LA EDUCACION AMBIENTAL

Los objetivos y contenidos de la Educación Ambiental están recogidos en los trabajos de numerosos autores sobre este tema (Sequeiros, 1.990; Meadows et al. 1992; Martín Molero, 1996; Novo, 1996; Goodland et al., 1997) a partir de las propuestas de la Conferencia de Tbilisi de sobre Educación Ambiental (Anton, 1998). En las recomendaciones de la citada Conferencia se describe de forma expresa que "un objetivo fundamental de la Educación Ambiental es lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio natural y del creado por el hombre, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales, y adquieran los conocimientos, los valores, los comportamientos y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y la gestión de la cuestión del medio ambiente".

En consecuencia, los objetivos o fines de la educación ambiental, que se esquematizan en el esquema conceptual incluido en la figura 2, son los siguientes:

- Ayudar a comprender la existencia e importancia de la interdependencia económica, social, política y ecológica en las zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar a todas las personas la posibilidad de adquirir los conocimientos, valores, interés activo y actitudes necesarias para proteger y mejorar el medio ambiente.
- Inculcar nuevas pautas de comportamiento en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto, respecto del medio ambiente.

A partir de estos objetivos se puede avanzar sobre metas proteccionistas para el medio natural incorporando sus relaciones con el desarrollo político y económico, los desequilibrios mundiales, el patrimonio cultural y el bienestar social.

6. APLICACIÓN DIDÁCTICA.

La situación descrita no es conocida suficientemente por la ciudadanía. Se hace necesario que nuestros jóvenes, a través del sistema educativo, adquieran un conocimiento real, lo más objetivo posible, de la misma, porque no puede solucionarse aquello que se desconoce.

La necesaria modificación de los planes de estudios en los últimos tiempos ha planteado a los legisladores la obligación de incorporar en el currículum los nuevos avances de la ciencia, de la historia, de la tecnología, etc. Sin embargo, la comunidad educativa no ha aceptado de igual forma la necesaria incorporación de otros aspectos de la actualidad social del mundo a través de la educación en valores humanos como la solidaridad, la paz, el desarrollo sostenible, etc. (Mesa, 1997) que también forma parte del conjunto de temas transversales de la educación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Nosotros desde nuestra materia de Economía, vamos a tratar de alcanzar unos objetivos mediante el tratamiento transversal de la educación en el medioambiente.

Estos objetivos son:

- Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
- La evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
- Análisis de los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.
- A pesar de que la preocupación por la ecología en economía es muy reciente, la utilizaremos en la medida de lo posible para contactar con los intereses del alumnado. Por otra parte, la idea de desarrollo sostenible (satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la satisfacción de necesidades futuras) ha cobrado una gran relevancia en la actualidad por lo que será tratado con amplitud. También trataremos las consecuencias nefastas que traen consigo las externalidades negativas para la sociedad, tales como la contaminación, provocadas por derechos de propiedad mal definidos, inexistencia de mercados, etc. Finalmente, en el bloque temático “Economía internacional”, concretamente “globalización”, daremos buena cuenta de ello.

Hemos de señalar que la Educación Ambiental, desde la conferencia de Tbilisi (1977) no es solo un problema de tipo "científico" sino un problema "social". Desde esta perspectiva, la Educación Ambiental es el eje organizador (sociológica, política y didácticamente) de la transversalidad, porque la violencia, el problema del subdesarrollo, el del consumo y consumismo, el problema vial, los relacionados con la desigualdad, todos ellos, condicionan nuestro entorno vital, el Medio Ambiente.

En este contexto hay que resaltar que la Constitución Española de 1978 cita “todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo”. Por otra parte, la ley orgánica 1/1.990 de Ordenación General del Sistema Educativo (MEC, 1990) desarrolla finalmente el mandato constitucional en lo referente a la Educación Ambiental como área transversal en todos los niveles educativos, siguiendo la directiva de la Conferencia de Tbilisi de 1977.

El trabajo de los temas ambientales en la Educación Secundaria, y así mismo de Primaria, debe hacerse impregnando todas las materias, todo el currículo, lo que permitirá simultáneamente, contextualizar los problemas y diversificar el estudio de los mismos al intervenir varios profesores en áreas diversas. Así pues, el tratamiento transversal del Medio Ambiente lo vamos a abordar desde los aspectos siguientes:

- Por no estar ligados a un área de conocimiento concreta. Deben impregnar todo el conocimiento y dar una nueva dimensión: a) acercar el conocimiento a los problemas del alumno, dándole significado y contexto con la realidad del mundo contemporáneo; b) dotarlas de un valor funcional o de aplicación inmediata.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Englobar a problemas y conflictos de gran trascendencia (social, humana) que se producen en la actualidad, y frente a los que urge una toma de posición personal y colectiva.
- Porque sus contenidos hagan referencia fundamentalmente a valores y actitudes.

Además del tratamiento transversal de la educación ambiental en diversas materias y áreas del currículum (ciencias de la naturaleza, ciencias sociales, filosofía y ética, educación moral,...) hay que recordar que en 2º curso de Bachillerato, hay un tratamiento específico de esta temática dentro de la asignatura optativa denominada "Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente". Sobre esta temática y su tratamiento didáctico se han publicado diversos trabajos en la revista Ciencias de la Tierra.

7. CONCLUSIÓN.

A lo largo de nuestro artículo hemos hecho referencia a la importancia de la educación medioambiental en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Consideramos necesario colocar a este tema en el sitio que se merece y que no sea tratado únicamente por la materia de Biología, ni que los alumnos y alumnas lo vean como un tema lejano que a ellos no les afecta.

Desde nuestro departamento vamos a trabajar junto al departamento de Biología para realizar actividades extraescolares en las que la Economía y la Biología vayan de la mano en un aspecto tan importante.

Aún así, aunque desde la escuela se trate este aspecto y se intente cambiar la sociedad desde abajo, que es la mejor forma de que un país avance, este hecho no es posible si no existe un apoyo desde las instituciones. Los políticos deben ser conscientes del problema medioambiental que nos acecha y deben tomar medidas correctoras al respecto.

En nuestra humilde opinión consideramos que son necesarios dos grandes grupos de actuaciones para salvar el planeta:

- Políticas Globales de los Gobiernos para la ayuda internacional, tales como la Agenda 21 de Río'92 o las Ayudas del 0'7 % a los países pobres, y
- Políticas educativas globales, para cambiar la cultura ciudadana de relación entre los pueblos.

Aunque los problemas relacionados con el desarrollo, el crecimiento demográfico y el deterioro del medio ambiente son demasiado complejos y requieren una actuación global de los gobiernos y de las instituciones internacionales en los aspectos sociales, políticos y económicos (1ª alternativa), es evidente que la Educación Ambiental (2ª alternativa) también puede ayudar a la búsqueda de soluciones para estos problemas incidiendo en fomentar entre los futuros ciudadanos actitudes a favor del respeto al medio ambiente, del desarrollo sostenible, la solidaridad y la paz.

8. BIBLIOGRAFIA.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Aedenat (1996). *Vivir mejor, destruir menos*. Madrid: Aedenat.
- Aguilar, S. (1997). *El reto del Medio Ambiente. Conflictos e intereses en la política medioambiental europea*, Madrid: Alianza Universidad.
- Aguilera Klink, F. (1998). *Economía y Medio Ambiente: Un estado de la cuestión*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Aldrich-Moodie, B. Y Kwong, J. (1999). *Educación medioambiental*. Madrid: Mundi Prensa.
- Amigos de la tierra (1972). *Sólo una Tierra. Conferencia de Estocolmo*. Barcelona. Vicens-Vives.
- Anguita, F. (1996). *La perspectiva global y las Ciencias de la Tierra. Presentación. Tema del día. Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*. (AEPECT). 1(2), pp. 66-67.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Gustavo-Adolfo Romero Barea
- Centro, localidad, provincia: Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- E-mail: departamento-economia@hotmail.es